

# MEMORIA



Duran, Marzo 12 del 2004

**Señores Accionista:**

**En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias y demás normas legales, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades administrativas, económicas y financieras de ESTAR C.A., correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre del 2003.**

## **I ENTORNO ECONOMICO**

**Como resultado de la aplicación de la dolarización y su vigencia en el país, que esta por cumplir un cuarto año, se ha obtenido la estabilidad en el tipo de cambio, erradicando la persistente devaluación y la pérdida constante del poder adquisitivo de los sueldos y salarios. Durante el año 2003 en forma paulatina se logro disminuir la inflación hasta ubicarse en las cifras porcentuales del 6.07%.**

**Al mantenerse la vigilancia de la dolarización en el año 2003, el resto de los indicadores macroeconómicos tales como: la Reserva Monetaria Internacional de libre disponibilidad, cerró con la cifra de \$ 1160.40 millones de dólares, así mismo podemos asegurar que casi el mayor porcentaje podría considerárselo como ahorro nacional. Las tasas de interés activas referenciales se promedio en el 11.19%, mientras que las pasivas en un 5.51% . El Producto Interno Bruto se ubico en el 3.0% destacándose en su orden los sectores de: la construcción que se mantuvo en el primer orden, Administración Publica, Comercio Industria, petróleo manufactura, transporte, agricultura, servicios y electricidad, y servicio de la intermediación financiera.**

**El crecimiento económico que se consiguió en el año 2003, trajo como consecuencia el alza de los ingresos en forma general; el ingreso del per cápita se estima en unos \$ 2.120 dólares anuales por persona, sufriendo un incremento de 8.12%. El desempleo se ubico en la cifra porcentual de 9.3% el sub empleo el 45.8% de la población económicamente activa, el Riesgo País se encuentra en 779 puntos resultados de una mejoría de la credibilidad económica, la Deuda Externa Publica y Privada asciende a la cifra 16.508 millones de dólares, la Balanza Comercial fue negativa en 222 millones de dólares, esto es como consecuencia del un incremento del consumo de productos importados y a las importaciones de insumos para la OCP el precio del petróleo que**

se mantuvo por arriba de lo presupuestado y de otros factores que se mantienen y poco se ha hecho para mejorar tales como: la escasa productividad, falta capacidad competitiva, la permanente búsqueda de nuevos mercados, financiamiento con tasas de interés elevadas, falta de presentación de proyectos de inversión, para la diversificación de los productos de exportación dinámicas asociadas comerciales etc..

A pesar de que el esquema de la dolarización ha dado buenos resultados macroeconómicos, se hace necesario mantener latente y permanentemente el trabajo comenzado, ya sea por parte del Estado, como también, cada uno de los habitantes del Ecuador; es decir combatiendo y eliminando los aspectos negativos que todavía subsisten, tales como: el déficit fiscal, la corrupción la inseguridad jurídica fiscal, la especulación, etc.. De igual manera, incentivar la inversión extranjera, otorgándole seguridad jurídica; continuar con la modernización del Estado; delegar al sector privado las actividades económicas ineficientes del sector público, mediante las concesiones y privatizaciones a fin de que dichos recursos puedan destinarlos a la educación, salud, vialidad, apoyo al sector productivo, y desarrollo de la Actividad Agrícola.

## **II SALARIOS**

En el transcurso del 2003, la evolución de los salarios del sector de empacadora de camarón tuvo un incremento considerable, es decir que el Gobierno otorgó a la clase trabajadora un mayor poder de compra. Los sueldos y salarios del personal de la Empresa y otros gastos adicionales afectaron el rubro total de gastos del personal a los resultados de ESTAR C.A., a pesar de que en el mercado laboral nacional tuvo incremento del 11.30%.

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, y con la finalidad de compensar el deterioro salarial que se produjo como consecuencia de la inflación que se desarrollo durante el ejercicio económico que se informa, procedió a dictar el Acuerdo No.0001 del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, publicada en el Registro Oficial N.- 002 del 17 de Enero del 2003 mediante la cual se incrementa el 8.0% al salarial básico unificado de los trabajadores del sector privado sujeto al Código de trabajo en todos los niveles de la remuneración sectorial unificada. También se cumplió el pago de la décima cuarta remuneración (Bono Escolar) y lo establece en un salario básico unificado es decir en 121.91

Así mismo con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 94 modificado por la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, que dispone que a partir del 1 de Enero del año 2003 se incorpore a las remuneraciones de los trabajadores en general la cantidad de \$ 8.00 dólares del componente salarial.

### **III COMENTARIOS**

**El costo de producción sufrió un incremento porcentual de 0.80% con relación al ejercicio anterior, pero analizando rubro por rubro de las cuentas que intervienen en el costo de producción se establece unos fueron a la baja y otros gastos tuvieron una alza, pero a pesar de todo lo acontecido los resultados económicos obtenidos en el presente ejercicio lo podemos considerar como satisfactorio, ya que con el incremento de la ventas se obtuvo aumentos en la participación de los trabajadores, e impuestos a la renta así como las utilidades a capitalizar.**

### **IV COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA**

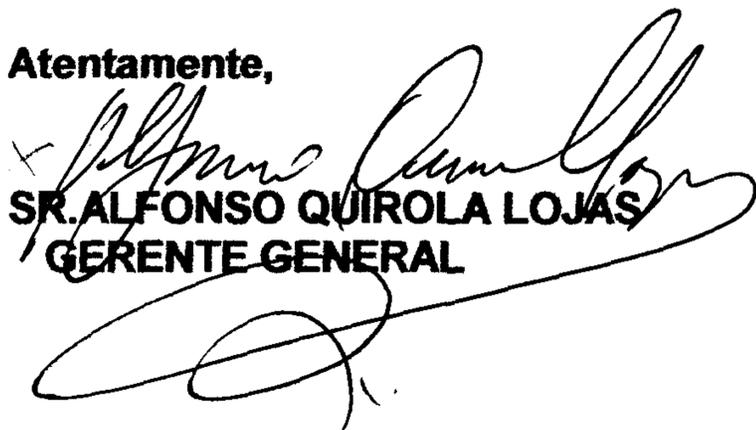
**Continuando con el cumplimiento de las normas estatutarias y legales en su artículo decimocuarto (14) de los Estatutos Sociales, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la designación del comisario titular y suplente y al auditor externo para que desempeñen las funciones durante el ejercicio económico 2004.**

### **V AGRADECIMIENTO**

**Finalizo esta memoria, agradecimiento a todo el personal de colaboradores y asesores, quienes han contribuido una vez mas al éxito de gestión. De igual manera un reconocimiento a todos los proveedores e instituciones bancarias por la confianza depositada.**

**Reitero a los Señores Accionistas, mi sentimiento de consideración y estima.**

**Atentamente,**

  
**SR. ALFONSO QUIROLA LOJAS**  
**GERENTE GENERAL**